

JULIO 02, 2024

SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

EXPEDIENTE: NUEVO

PROCESO: RECURSO DE AMPARO.

RECURRENTE: HENRY RODRIGUEZ RAMIREZ

RECURRIDO: CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL

CENTRO MEDICO RECURRIDO: HOSPITAL DR. TONY FACIO CASTRO

Quien suscribe, LIC. HENRY RODRIGUEZ RAMÍREZ, cédula 109800594, abogado carnet 32516, en favor y representación de **ELIZABETH DEL CARMEN GUTIÉRREZ AGUILAR**, Soltera, Ama de casa, con residencia en el cantón de Talamanca de Limón, con identificación número 155813447700, con fundamento en los hechos, pruebas y derecho que a continuación expongo, procedo a incoar Recurso de Amparo contra la Caja Costarricense del Seguro Social.

HECHOS:

MANIFIESTA MI REPRESENTADO/A:

Hace aproximadamente cuatro años viví una de las peores experiencias de mi vida. Fui intervenida con una operación en la que la vesícula se vio afectada. Al momento de la intervención el médico se dio cuenta de que la vesícula ya se había reventado por lo que tuvo que extraerla en su totalidad. Tiempo después de la operación y a pesar de la ausencia de este órgano, las molestias continuaron. Fue hasta el mes de junio de 2023 que empecé a sentirme terriblemente mal y no pude continuar ignorando el dolor. Con un dolor aguado en la parte de mi estómago, ubicado en el lugar donde una vez estuvo mi vesícula, y acompañado de vómito abundante, acudí en reiteradas ocasiones al ebais más cercano ubicado en mi comunidad.

Siempre que acudía me aplicaba suero e inyecciones para calmar mi dolor peor nunca recibí un diagnóstico sobre lo que realmente estaba pasando. Fue entonces cuando, el 17 de febrero de 2024, tuve que acudir nuevamente por una crisis de dolor, que me refirieron al hospital. Estuve internada por un día y me hicieron diversos exámenes. Gracias a esto pudieron identificar que tengo piedras regadas dentro de mi cuerpo. Me dieron una referencia para gastrología, y la cita fue programada para el 12 de agosto de 2024. Desafortunadamente, debo esperar cinco meses para ser atendida por un especialista, lo cual parece cruel y hasta ridículo dado al grado de seriedad y urgencia de mi caso.

Actualmente mi salud está destrozada. Usualmente permanezco con un dolor severamente intenso y esto me limita en todos los aspectos de mi vida. Todo alimento

que sea ingerido no pasa por mi sistema digestivo sino que mi cuerpo lo devuelve en forma de vómito. Esto es sumamente peligroso ya que no estoy recibiendo alimento de ninguna forma. De hecho, en dos meses he perdido 25 kilogramos, lo cual es una cantidad abrumadora. En este momento ni siquiera me puedo levantar y sostenerme por mí misma. Mi cuerpo está amarillo, y de este mismo color es mi orina. Ya no puedo tolerar esta situación más.

He esperado por años, cargando un dolor muy intenso e intentando vivir mi vida normalmente pero la situación es insostenible ya. La espera le ha hecho esto a mi cuerpo, a mi vida y a mi salud, y la falta de un trato adecuado ha puesto en riesgo mi bienestar. Ahora me encuentro en este estado, sin el peso adecuado, ahogada por el dolor y el cansancio y suplicando por ayuda. Siento que estoy muriendo ante los ojos de la gente y de la Caja Costarricense de Seguro Social, pues sufro y me deterioro todos los días sin que nadie intervenga. No tengo la fuerza para luchar, y es por ello que pido ayuda por este medio. Mis intentos de salir adelante después de la cirugía han sido opacados por la frialdad del sistema de salud del país.

Ahora me encuentro sumida en el dolor y la tristeza, y en la soledad de una enfermedad que me consumió lentamente ante los ojos de muchos profesionales de la salud. Pido ayuda para que esto cambie pronto, porque sé que merezco mucho más que esto, y que las cosas todavía pueden mejorar para mí. Agradezco toda la ayuda que pueda darme.

Considero el trato recibido por mi representada como un acto de inhumanidad, irresponsabilidad e ineficiencia que pone en riesgo su vida y violenta su derecho fundamental a la salud.

PRUEBAS

1- Referencia para gastrología: 27 de febrero de 2024.

PETITORIA.

- 1- Se declare con lugar el presente recurso de amparo.
- 2- Se brinde la cita de atención y debido seguimiento posterior de la forma más inmediata y eficiente posible, y que esta responda ante la urgencia del caso de mi representada garantizando su bienestar y procurando su salud.
- 3- Se condene al recurrido al pago de las costas de este proceso, como también al pago del daño moral y subjetivo al que ha sido expuesta mi representada.

Notificaciones: Las recibiré al correo electrónico notificaciones@crderecho.com



Caja Costarricense de Seguro Social
Sistema Integrado de Expediente en Salud
CENTRO DE SALUD: 2601 HOSPITAL TONY RACIO CASTRO
V. Resumen de historia clínica

27/02/2024 03:15:09 PM
Página: 2 de 2

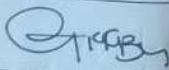
36. Antecedentes

Subjetivos (incluye resumen de historia clínica asociada al problema)	PM1 ICTERICIA E/E ANTECEDENTE
Objetivos (incluye examen físico, resultados de laboratorio, apoyo al diagnóstico)	8/1/22 COLEDOCOELITIS MÚLTIPLE SE COMENTA CASO CON EL DR CORDERO GASTROENTERÓLOGO - CLINICA VASCO REFERIR ALA CONSULTA EXTERNA DE GASTRO
Diagnósticos de la Atención	R17X - ICTERICIA NO ESPECIFICADA
Análisis (incluye proceso diagnóstico e impresión diagnóstica)	CURSA CON TINTE ICTERICO - A NIVEL DE BIOQUIMICA SIN TRANSLOCACION BACTERIANA - CON TRANSAMINITIS - BILIRRUBINAS DE PREDOMINIO DIRECTO
Plan de manejo (incluye tratamiento)	CITA CON DR CORDERO VB
Motivo de referencia o contra-referencia	VALORAR CEPRE

37. Incapacidad desde _____ hasta _____ Número de días _____ 38. Alta ☒ SI

Se considera alta en la especialidad, para los efectos estadísticos, la decisión facultativa del profesional en dar por resuelto el o los problemas tratados durante el episodio de atención finalizado

Validación Referencia
Paciente: 7 / 2690099906 GUTIERREZ AGUILAR ELIZABETH DEL CARMEN
No Registra Información


Firma y código del profesional
14934 - Maria Jesus Rojas Herrera

27/02/2024 03:16:04 PM
Fecha
V*B* Director o Jefatura de Servicio



Impreso por: MJROJASH Maria Jesus Rojas Herrera
Fecha: 27/02/2024 03:16 PM
Servicio que Generó: URGENCIAS MEDICINA DE EMERGENCIA

Repéite (NONE)
Rpt_SIES_Referencias